



8 de junio de 2009

Quienes integramos la *Red Latinoamericana y del Caribe de Instituciones de Salud contra la Tortura, la Impunidad y otras violaciones a los Derechos Humanos* expresamos nuestro enérgico repudio ante el violento desalojo y hechos de represión ocurridos en inmediaciones de la ciudad de Bagua, Amazonas (Perú) y que culminaran con el trágico saldo de gran número de manifestantes muertos y heridos.

Una vez más asistimos a gravísimos sucesos que tienen como protagonistas a efectivos de las fuerzas de seguridad, en este caso agentes de la Policía Nacional, que por orden del Gobierno de Alan García emplean sus armas para atacar y desalojar a quienes debieran ser escuchados en sus reclamos y resguardados de los abusos y atropellos del estado. Nos referimos a integrantes de las comunidades nativas que se encontraban bloqueando la carretera en reclamo de sus derechos, en el marco de una huelga de hambre que, ante la falta de respuestas de los funcionarios, ya lleva más de 50 días.

Asimismo, se ha informado acerca del envío de civiles detenidos a la Base Militar “El Milagro”, violando las normativas que resguardan a los ciudadanos de este tipo de detenciones.

Repudiamos las medidas del gobierno peruano en el marco del Tratado de Libre Comercio con el gobierno estadounidense que, desconociendo las normativas propias de las comunidades nativas de propiedad comunitaria de la tierra, pretende imponer políticas de despojo a los pueblos indígenas, propiciando además la contaminación del medio ambiente.

Desde la Red Latinoamericana exhortamos a las autoridades políticas y de seguridad a detener inmediatamente el empleo de todo tipo de violencia y forma de maltrato contra los civiles, así como a asegurar la vigencia de los derechos humanos de los manifestantes, quienes debieran tener asegurado el libre ejercicio de denuncia y reclamo de manera pacífica.

Por la *Red Latinoamericana y del Caribe de Instituciones de Salud contra la Tortura, la Impunidad y otras violaciones a los Derechos Humanos*:

- *Centro de Alternativas en Salud Mental y Derechos Humanos (ATYHA), Paraguay.*
- *Centro de Atención Psicosocial (CAPS), Perú.*
- *Centro de Salud Mental y Derechos Humanos (CINTRAS), Chile.*
- *Centro para la Prevención, Tratamiento y Rehabilitación de Víctimas de Tortura y sus Familiares (CPTRT), Honduras.*
- *Colectivo Contra la Tortura y la Impunidad (CCTI), México.*
- *Comisión de Derechos Humanos de El Salvador (CDHES), El Salvador.*
- *Corporación AVRE - Acompañamiento Psicosocial y Atención en Salud Mental a Víctimas de Violencia Política, Colombia.*
- *Equipo Argentino de Trabajo e Investigación Psicosocial (EATIP), Argentina.*
- *Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP), Guatemala.*
- *Fundación para la Rehabilitación Integral de Víctimas de Violencia (PRIVA), Ecuador.*
- *Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos (INREDH), Ecuador.*
- *Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), Guatemala.*
- *Grupo Tortura Nunca Mais – Río de Janeiro (GTNM/RJ), Brasil.*
- *Instituto de Terapia e Investigación sobre las Secuelas de la Tortura y la Violencia Estatal (ITEI), Bolivia.*
- *Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG), Guatemala.*
- *Red de Apoyo por la Justicia y la Paz, Venezuela.*
- *Servicio de Rehabilitación Social (SERSOC), Uruguay.*